



(EL MIEMBRO DE 4-H SE QUEDA CON ESTA PÁGINA)

Consentimiento para el Uso de Fotografías e Información

Los "Interesados" en este acuerdo son los regentes de la Universidad de California, el Consejo Nacional de 4-H, las oficinas centrales nacionales del 4-H(USDA) y Extensión Cooperativa y sus respectivos empleados y voluntarios.

Por la presente otorgo mi permiso para el uso, sin ningún pago u otras consideraciones, de mis fotografías en cualquiera de sus publicaciones, incluyendo sus sitios webs. Estoy de acuerdo en que estas fotografías se convertirán en propiedad de los Interesados. Estoy de acuerdo en que los Interesados. pueden editar, alterar, exhibir, publicar o distribuir estas fotos con el propósito de promover los programas de los Interesados. para cualquier otro propósito legal y que yo no tengo derecho de revisar o aprobar las fotografías ya terminadas. Entiendo que no recibiré ningún tipo de regalía u otro tipo de compensación por el uso de las fotografías. Estoy de acuerdo en liberar de toda responsabilidad y eximir a los Interesados. de todos los reclamos y causas de acción de las cuales, yo, mis herederos, representantes, ejecutores, administradores o cualquier otra persona que actúen en mi representación o en representación de mi patrimonio tengan o puedan tener por razón de esta autorización. Entiendo y acepto que mi permiso y acuerdo no pueden cancelarse ni revocarse.

Exoneración de responsabilidad con animales

"Liberación" en este acuerdo significa los Regentes de la Universidad de California, el Programa de Desarrollo Juvenil 4-H de California (4-H YDP, por sus siglas en ingles), Extensión Cooperativa y sus respectivos empleados y voluntarios.

Entiendo y estoy de acuerdo en que la Universidad de California y el Programa de Desarrollo Juvenil 4-H (4-H YDP) no posee animales y no es responsable de los daños, lesiones o reclamos que pueden ser causados por o relacionados con los animales de los miembros jóvenes de 4-H durante el curso de los programas, eventos, actividades de los programa de 4-H. UC y 4-H no aseguran a los animales o propiedad personal de los miembros jóvenes de 4-H. Los miembros jóvenes de 4-H y sus familias podrían ser considerados responsables por lesiones, daños o reclamos causados por sus animales, por lo que se recomienda que cuenten con seguro de responsabilidad para sus animales. Algunas ferias u otras organizaciones pueden requerir el seguro de animales para permitirles participar en sus eventos y es responsabilidad de los miembros jóvenes de 4-H y sus familias obtener un seguro cuando se requiera con el fin de eximir de responsabilidad y liberal a los eximidos de todas las reclamaciones, demandas y causas de acción que yo, mis herederos, representantes, ejecutores y cualquier otra persona que actúe en mi representación o la de mis bienes, tenga o puedan tener.